

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE MARINA

Depósito legal: M. 4.104 - 1972



### SUMARIO

#### ORDENES Y RESOLUCIONES

##### JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

*Baja de unidades.*

O. M. número 568/73 por la que se modifica, en el sentido que se expresa, la Orden Ministerial número 533/73 (D. O. núm. 177).—Página 2.510.

#### DEPARTAMENTO DE PERSONAL

##### DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES

###### CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

*Confirmación de destino.*

Resolución número 1.590/73 por la que se confirma en su destino de la Brigada de Servicios Exteriores al Sargento de Marinería Electricista don Francisco Veiga Rey.—Página 2.510.

#### FUNCIONARIOS CIVILES DE LA ADMINISTRACION MILITAR

*Situaciones.*

Resolución número 1.591/73 por la que se concede el pase a la situación de "excedencia voluntaria" al funcionario civil del Cuerpo Especial de Oficiales de Arsenales don Jerónimo A. Menacho Pérez. — Página 2.510.

#### PERSONAL CIVIL NO FUNCIONARIO

*Reingreso al servicio activo.*

Resolución número 1.592/73 por la que se dispone se reintegre a la situación de "actividad", pasando al destino que se indica, el Oficial de segunda (Dependiente) doña Juana Matilde Moreno Martínez.—Página 2.510.

*Contrataciones.*

Resolución número 1.596/73 por la que se disponen las contrataciones que se indican del personal que se detalla.—Páginas 2.510 y 2.511.

#### UNIDAD ADMINISTRATIVA DE INFANTERIA DE MARINA

##### CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

*Retiros.*

Resolución número 1.116/73 por la que se dispone pasen a la situación de "retirado" los Mayores (Tenientes) de Infantería de Marina que se relacionan. — Página 2.511.

#### RECTIFICACIONES

##### EDICTOS

Provisión de destinos.—Página 2.512.

## ORDENES Y RESOLUCIONES

### JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

*Baja de unidades.*

Orden Ministerial núm 568/73.—A propuesta del Estado Mayor de la Armada, se modifica la Orden Ministerial número 533/73 (D. O. núm. 177), en el sentido de que debe procederse al desguace de la lancha de desembarco *L. C. M.-12* en el Arsenal de La Carraca.

Madrid, 6 de septiembre de 1973.

PITA DA VEIGA

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...

—□—

### DEPARTAMENTO DE PERSONAL

#### DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

*Confirmación de destino.*

Resolución núm. 1.590/73, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones.—A propuesta del Capitán General de la Zona Marítima del Cantábrico, se confirma en su destino de la Brigada de Servicios Exteriores al Sargento de Marinería Electricista don Francisco Veiga Rey.

Madrid, 3 de septiembre de 1973.

EL DIRECTOR  
DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES,

Francisco Jaraiz Franco

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...

—□—

Funcionarios civiles de la Administración Militar.

*Situaciones.*

Resolución núm. 1.591/73, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones.—A petición del funcionario civil del Cuerpo Especial de Oficiales de Arsenales don Jerónimo A. Menacho Pérez, con destino en el STA del Arsenal de La Carraca, se le concede el pase a la situación de "excedencia voluntaria", con arreglo a lo dispuesto en el apartado c), artículo 45, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 (*B. O. del Estado* nú-

mero 40, de 15 de febrero de 1964, y D. O. núm. 40, de 18 de febrero de 1969).

Madrid, 3 de septiembre de 1973.

EL DIRECTOR  
DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES,

Francisco Jaraiz Franco

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...

—□—

Personal civil no funcionario.

*Reingreso al servicio activo.*

Resolución núm. 1.592/73, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones.—En virtud de expediente incoado al efecto, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 45 de la Reglamentación de Trabajo del personal civil no funcionario de la Administración Militar, aprobada por Decreto número 2.525/67, de 20 de octubre (D. O. núms. 247 y 252), se dispone que el Oficial de segunda (Dependiente) doña Juana Matilde Moreno Martínez cese en la situación de "excedencia voluntaria" y se reintegre a la de "actividad", pasando a prestar sus servicios en el Servicio de Vestuarios del Arsenal Militar de Cartagena.

Madrid, 3 de septiembre de 1973.

EL DIRECTOR  
DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES,

Francisco Jaraiz Franco

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...

—□—

*Contrataciones.*

Resolución núm. 1.596/73, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones.—En virtud de expediente incoado al efecto, y con sujeción a la Reglamentación de Trabajo del personal civil no funcionario de la Administración Militar, aprobada por Decreto número 2.525/67, de 20 de octubre (D. O. núms. 247 y 252), se dispone las contrataciones del personal que a continuación se relaciona:

Don Juan Bustelo Anca. — Con carácter interino, por plazo no superior a un año, y la categoría profesional de Oficial de segunda (Electricista), para prestar sus servicios en el Servicio Técnico de Electricidad y Electrónica del Arsenal de El Ferrol del Caudillo, a partir del día 18 de agosto de 1973.

Don Jesús Martín Alvarez.—Con carácter interino, por plazo no superior a un año, y la categoría profesional de Especialista (Diques), para prestar sus servicios en la Estación Naval de Mahón, a partir de la fecha de iniciación de prestación de servicios.

Don Pablo Sánchez Canto.—Con carácter fijo y la categoría profesional de Oficial de primera (Barbero),

para prestar sus servicios en el TEAR, a partir de la fecha de iniciación de prestación de servicios.

Don Jesús Aceituno Hidalgo.—Con carácter interino, por plazo no superior a un año, y la categoría profesional de Oficial de tercera (Compositor Manual-Cajista), para prestar sus servicios en el Instituto y Observatorio de Marina, a partir del día 1 de junio de 1973.

Madrid, 3 de septiembre de 1973.

EL DIRECTOR  
DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES,

Francisco Jaraiz Franco

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE  
INFANTERIA DE MARINA

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

*Retiros.*

Resolución núm. 1.116/73, de la Jefatura del Departamento de Personal.—Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que los Mayores (Tenientes) de Infantería de Marina que se relacionan a continuación pasen a la situación de "retirado" en la fecha que al frente de cada uno se indica, quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar:

Don José Núñez Pedrero.—3 de marzo de 1974.

Don Pedro Rodríguez Castro.—6 de marzo de 1974

Madrid, 4 de septiembre de 1973.

EL ALMIRANTE  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL,

Felipe Pita da Veiga Sanz

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

RECTIFICACIONES

Padecido error en la publicación de la Resolución número 364/73, inserta en el DIARIO OFICIAL número 49, de fecha 27 de febrero pasado, se entenderá rectificadas en el sentido de que al Cabo primero de la Especialidad Mecánica Alfonso Hernández Alcaraz se le concede el segundo reenganche, por tres años, a partir de 1 de enero de 1973, en lugar de 1 de julio de 1972, como figura en el mencionado DIARIO.

Madrid, 7 de septiembre de 1973.—El Capitán de Navío, Director del DIARIO OFICIAL, *Fernando Otero Goyanes.*

Advertido error en la publicación de la provisión de destinos del Cuerpo General, inserta en el DIARIO OFICIAL número 195, de fecha 29 de agosto pasado, se entenderá rectificadas en el sentido que se expresa:

DONDE DICE:

Segundo Comandante Militar de Marina de Menorca.—Capitán de Fragata (ET) o (EC).—Don José A. Unzueta Gaviola.—Nombrado otro destino.

DEBE DECIR:

Segundo Jefe de la Estación Naval de Mahón y Jefe de las Defensas Submarinas.—Capitán de Fragata (ET) o (EC).—Don José A. Unzueta Gaviola.—Nombrado otro destino.

Madrid, 7 de septiembre de 1973.—El Capitán de Navío, Director del DIARIO OFICIAL, *Fernando Otero Goyanes.*

EDICTOS

(492)

Don Simón Guzmán Aire, Teniente de Navío, Juez instructor del expediente número 171 de 1973, seguido en la Comandancia Militar de Marina de Ceuta,

Hago saber: Que por decreto de la Superior Autoridad judicial de esta Zona Marítima, se ha declarado justificada la pérdida de la Libreta de Inscripción Marítima del inscripto del trozo de Ceuta, folio 20/71, llamado Antonio Luis Cerrillo Fernández, quedando nulo y sin valor alguno e incurriendo en responsabilidad quien poseyéndolo no lo entregue a la Autoridad competente.

Ceuta, 28 de agosto de 1973.—El Teniente de Navío, Juez instructor, *Simón Guzmán Aire.*

(493)

Don Francisco de Asís Liesa Morote, Capitán de Corbeta, Juez instructor del expediente número 367 de 1973, instruido por la pérdida del Historial de Navegación del inscripto del Trozo de Bilbao, folio número 441/55, don Román Palomar Hernando,

Hago saber: Que en el expresado expediente y por decreto de la Superior Autoridad de esta Zona Marítima ha quedado nulo y sin valor alguno el expresado documento; incurriendo en responsabilidad la persona que poseyéndolo no hiciere entrega del mismo a la Autoridad de Marina.

Bilbao, 29 de agosto de 1973.—El Capitán de Corbeta, Juez instructor, *Francisco de Asís Liesa Morote.*

PROVISION DE DESTINOS

A los efectos determinados en la Orden Ministerial de 3 de noviembre de 1945 (D. O. núm. 254), se relacionan a continuación los destinos que se ha resuelto proveer.

ESCALA AUXILIAR DEL CUERPO DE SANIDAD

DESTINOS	Clasificación	Categoría	Jefe u Oficial que lo desempeña	Causa de la vacante
Hospital de Marina de El Ferrol del Caudillo .....	Provisión normal	ATS, Mayor	Vacante .....	Vacante.
Escuela Naval Militar .....	Provisión normal	ATS, Oficial segundo	Vacante .....	Vacante.
Cuartel de Instrucción de Cartagena.	Provisión normal	ATS, Oficial segundo	Vacante .....	Vacante.
Hospital de Marina de El Ferrol del Caudillo .....	Provisión normal	ATS, Oficial segundo	Vacante .....	Vacante.
Cuartel de Instrucción de El Ferrol del Caudillo .....	Provisión normal	ATS, Oficial segundo	Vacante .....	Vacante.
Base Naval de Rota .....	Provisión normal	ATS, Oficial segundo	Vacante .....	Vacante.

NOTA

Las papeletas de petición de destino deberán tener entrada en este Ministerio (Registro General) dentro de los DIEZ días siguientes a la publicación de esta provisión en el DIARIO OFICIAL.

IMPRESA DEL MINISTERIO DE MARINA